

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros por la Universitat Politècnica de València

*Universidad:* Universitat Politècnica de València

*Centro:* Universitat Politècnica de València

*Rama de conocimiento:* Ciencias

*Tipo de enseñanza:* Presencial *Créditos:* 60

*Curso de implantación:* 2011 *Nº plazas:* 45

### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Adecuado y mejorable

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Adecuado y mejorable

*Modificaciones introducidas (Criterio 3)* No procede

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4)* No procede

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 5)* Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuado y mejorable

*Aspectos de mejora*

Primero: En la web de la titulación no está disponible la información del centro en que se imparte la titulación y el número de plazas ofertadas.  
Segundo: En la web de la titulación no está disponible la información respecto a las atribuciones profesionales para las que capacita el título, ni incluyen las salidas profesionales.

*Buenas Prácticas*

En la web de la titulación está disponible para todo el público la Memoria de Verificación y ocho indicadores, así como la descripción del cálculo de cada uno de ellos.

## Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuado y mejorable

### Aspectos de mejora

La web del Título muestra un diseño con pestañas que indican un contenido de interés y muy apropiado para el Título, sin embargo algunas no contienen información -TFM (cambiar TFE), intercambio académico, ficha resumen- o debiera incluirse algo más - normativa TFM o PE, otras normativas- e incluso se recomienda añadir aspectos necesarios que no se encuentran -calendario académico, horario, aulas-.

Se recomienda completar la guía docente del Título incluyendo la de las asignaturas que en este momento no aparecen (algunas optativas y TFM) así como revisar sus contenidos e incluir la dirección de contacto del profesor/a.

La relevancia y singularidad de TFM, PE y Movilidad del Título han de estar fácilmente accesibles con toda la información no sólo general de la UPV sino particular del Título como líneas de trabajo, normativas, organizaciones/instituciones colaboradoras y convenios, etc.

### Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

### Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

*Referente* Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

*Calificación* La calificación de este criterio se considera:

No procede

*Aspectos de mejora* No existen aspectos de mejora a sugerir.

### Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

*Referente* Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

*Calificación* La calificación de este criterio se considera:

No procede

*Aspectos de mejora* No existen aspectos de mejora a sugerir.

**Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuado y mejorable

*Aspectos de mejora*

En el informe de inserción laboral para alumnos que finalizaron en 2011/12 no hay datos para esta titulación, lo que se justifica por haber sido implantada el mismo curso.

*Buenas Prácticas*

No existen buenas prácticas a sugerir.

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de  
rendimiento**

91,93%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

El valor indicado para esta tasa es de 92 por cien, en el curso 2011/12 (primer año de impartición del Máster)

**Tasa de abandono**

-

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte .*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de eficiencia  
de los graduados**

100,00%

*Referente:*

*Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa ha sido del 100 por cien

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de graduación**

-

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda**

163,33%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Para el curso de referencia la tasa ha sido de 163.33 por cien.

**Tasa de  
matriculación**

63,33%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

El valor para esta tasa es de 63.33. La valoración que se le ha asignado es la máxima porque los responsables del título han detectado esta debilidad y establecido acciones para incrementar el indicador en su plan de mejoras.

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de PDI con el  
título de doctor**

91,30%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

El resultado de este indicador ha sido del 91.3 %

**Tasa de PDI a  
tiempo completo**

95,65%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa es de 95.65 por cien